



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



Mesa Pública

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Astrid Dayana Díaz Artunduaga

Coordinadora

Centro zonal Luis Carlos Galán Sarmiento

Regional SANTANDER



INDICACIONES



Silenciar los teléfonos celulares.



Se realizará el registro de los asistentes en las planillas de asistencia en el momento de ingreso al evento.



Permanecer en sus lugares durante el desarrollo del evento.



ICBF- MESAS PUBLICA CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO



Orden del Día

Himnos: Himno Nacional de Colombia, Al departamento de Santander, Al municipio de Bucaramanga y al ICBF.

- Instalación por parte de la **Dra. Martha Lucia Ballesteros García** - Directora Regional (E) ICBF.
- Intervención de la **Dra. Astrid Dayana Díaz Artunduaga**- Coordinadora ICBF C.Z Luis Carlos Galán Sarmiento.

1. Contexto institucional.

2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.

3. Informe de gestión De la vigencia 2023 con énfasis en todos los temas Misionales: Restablecimiento de Derechos.

3.1 Presentación Corpodases Externado

4. Experiencia exitosa

4.1 Presentación Neurosaber

5. Ejecución financiera: Presupuesto de funcionamiento e inversión.

6. Gestión contractual Asociada a metas.

7. ¿Cómo Vamos 2024?

8. Canales y medios para atención A la ciudadanía e informe PQRS.

9. Ejecución de políticas, programas y proyectos: Cumplimiento del PND.

10. Espacio de participación De partes interesadas.

11. Compromisos adquiridos: Informe para el seguimiento.

12. Evaluación De la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

13. Cierre.



HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

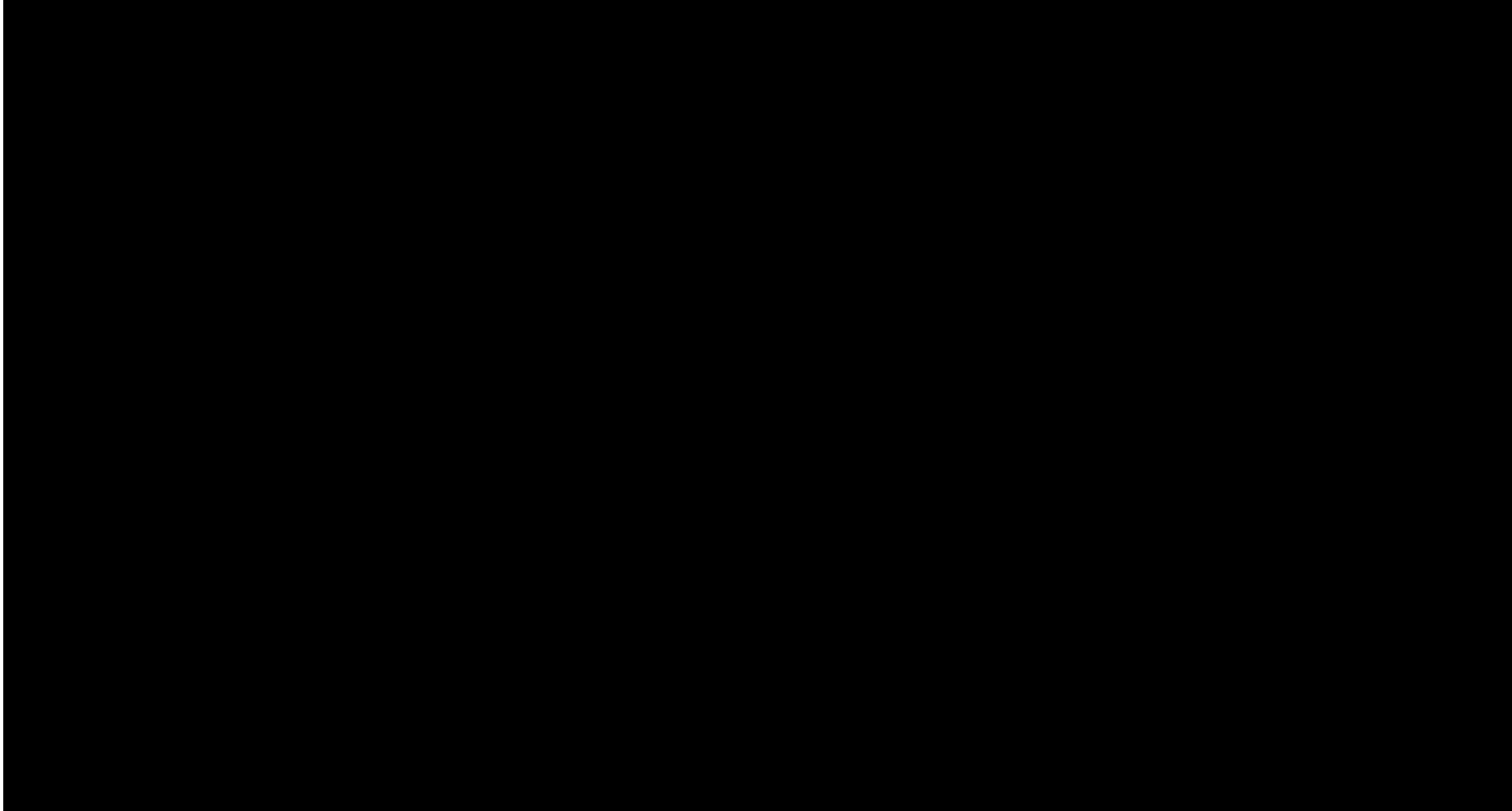


HIMNO AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Himno de Santander

HIMNO DEL ICBF



INSTALACIÓN DEL EVENTO



- Instalación por parte de la **Doctora Martha Lucia Ballesteros García** Directora Regional (E) ICBF.
- Intervención de la **Doctora Astrid Dayana Díaz Artunduaga** Coordinadora ICBF C.Z. Luis Carlos Galán Sarmiento.



CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESA PÚBLICA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2023



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de igualdad y Equidad - Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



215 Centros Zonales



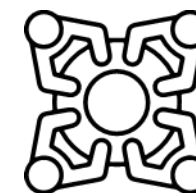
1.125 Municipios con Atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 Colaboradores en 2023

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR



Alineación Estratégica:

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria





**BIENESTAR
FAMILIAR**

CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



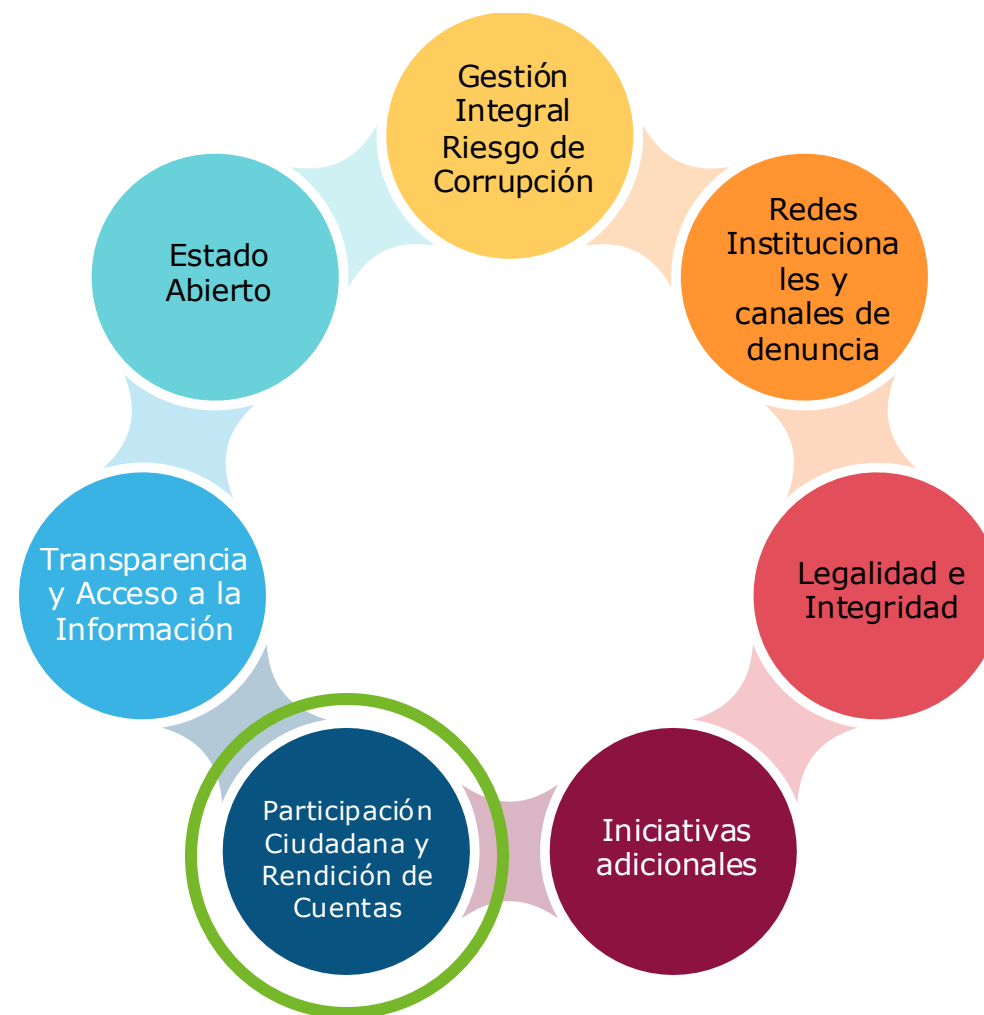
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

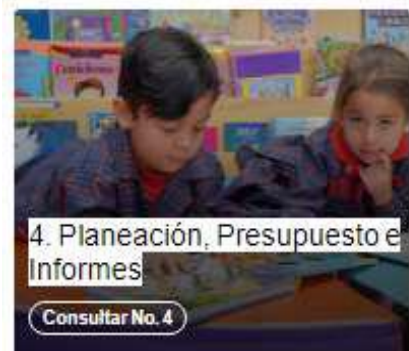
- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB



PORTAL WEB ICBF



Transparencia y Acceso a la Información Pública con 9 espacios

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión realiza monitoreo al micrositio de transparencia y gestiona su completitud, además coordina el reporte a la Procuraduría para el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.

RESULTADO CONSULTA PREVIA

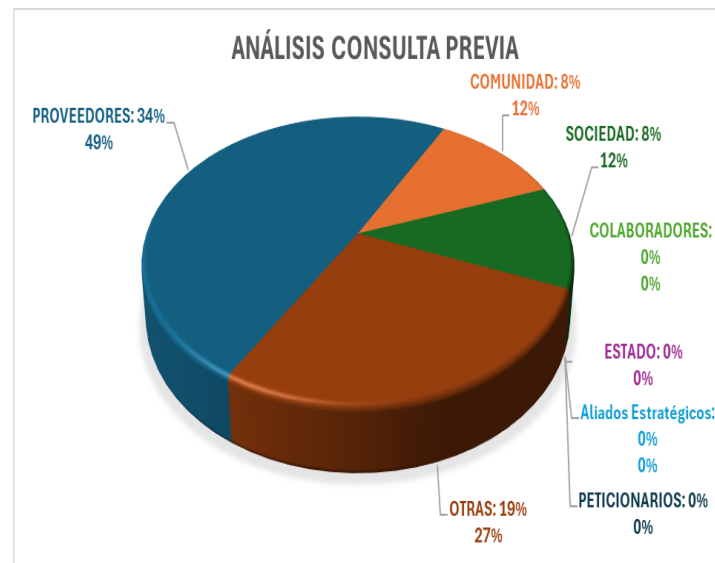
MESA PUBLICA 2023



NÚMERO DE ENCUESTAS

Se aplicaron **371 encuestas** en el marco de la consulta previa.

PARTICIPACIÓN



RESULTADO

El tema a priorizar para la realización de la mesa pública es el de:

Restablecimiento de Derechos con un porcentaje de respuestas de 32%.



Informe de gestión

Restablecimiento de Derechos.



NORMATIVIDAD

LEY 1098 DE 2006

➤ “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”

Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

LEY 1878 DE 2018

Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley [1098](#) de 2006, por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia, y se dictan otras disposiciones.

Restablecimiento de derechos



Temática: Restablecimiento de Derechos



Descripción: Entrevista en vivo Defensor de familia Humberto Manrique



Experiencias exitosas 2023



Temática: Proyecto de vida
Discapacidad intelectual



Descripción: Entrevista en vivo Defensor de familia Jorge Eliecer Franco Lizarazo



Informe de ejecución

Financiera



Ejecución 2023 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras

	PROGRAMACIÓN FINAL (a diciembre)				CONSOLIDADO PERIODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE			
	REGISTRO REGIONAL APROBADO POR ÁREA MISIONAL				CONSOLIDADO APLICANDO CRITERIOS			
Servicio	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS PROYECTADO S/ CONTRATADO S	USUARIOS PROYECTADO S A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDO S	TOTAL OBLIGADO
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	1	144	288	410.821.661	1	108	251	410.821.661
EXTERNADO MEDIA JORNADA	3	380	760	3.258.609.498	3	350	775	3.258.609.498
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	1	10	20	52.349.660	1	10	20	52.349.660
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	128	386	772	8.068.292.258	118	342	726	8.018.517.653
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	36	71	142	1.903.713.912	35	70	141	1.746.978.185
INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	75	150	1.792.489.050	1	71	142	1.759.667.074
INTERNADO	3	102	204	2.171.941.794	2	90	205	2.096.122.306
CASA UNIVERSITARIA	1	27	27	600.705.666	1	23	23	560.189.725
INTERNADO	2	86	172	1.831.245.042	2	81	169	1.799.378.538
INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	90	180	2.150.986.860	1	89	179	2.148.668.139
TOTAL								21.851.302.439



¿Cómo vamos 2024?



Ejecución 2024 - Financiera

Programación Metas Sociales Y Financieras

	PROGRAMACIÓN VIGENTE (julio)				CONSOLIDADO (Enero a julio)			
	REGISTRO REGIONAL APROBADO POR ÁREA MISIONAL				APLICANDO CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN			
Servicio	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS PROYECTADO S/ CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADO SA ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	1	108	216	396.617.364	1	106	231	251.334.133
CASA UNIVERSITARIA	1	27	27	480.564.576	1	25	50	234.249.572
EXTERNADO MEDIA JORNADA	3	370	740	3.402.129.280	3	366	829	2.154.108.789
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	36	71	142	1.927.246.507	37	71	142	1.151.327.531
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	128	371	742	7.912.515.101	104	367	794	4.732.655.967
INTERNADO	2	102	204	2.400.904.752	2	93	108	1.472.610.794
INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	75	150	1.971.737.625	1	72	146	1.236.594.674
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	1	10	20	57.584.670	1	10	20	36.490.358

Cuanto hemos avanzado 2024 - Contractual



Tipo de contrato	Cantidad - 2024	Valor - 2024
Contratos de aporte	14	\$18.549.299.875
Contrato prestación servicios profesionales	20	\$ 482.842.538
Contrato prestación de servicios	6	\$ 74.132.548
TOTAL		

Logros 2024



Temática: Restablecimiento de
Derechos

Descripción:

- Construcción de proyecto de vida de jóvenes con declaratoria de adoptabilidad:
 - 55 Estudiantes que cursan pregrado
 - 2 Estudiantes que cursan Especialización
 - 2 Estudiantes que cursan Maestría
- Fortalecimiento de emprendimientos de NNA y jóvenes de las diferentes modalidades de atención:
 - Tejidos: Hogar sustituto Servired
 - Pastelería: Hogares Teresa Toda
- Organización del talento humano del centro zonal, para garantizar atención de calidad a los NNA y sus familias.
- Fortalecimiento de habilidades para la interrelación del talento humano en estrategias como:
 - Trabajo en equipo
 - Comunicación asertiva
 - Resolución de conflictos



Participación

Queremos saber tu opinión



ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



Gracias